



# TRANSPARENCIA

SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS

SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES Y NORMATIVIDAD  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y ASESORÍA

OFICIO NÚMERO: STRC/SRN/DAA/093/2022

ASUNTO: Designación de Testigo Social.

Culiacán, Sinaloa, a 24 de junio de 2022.

**Lic. Raúl Francisco Montero Zamudio**

Subsecretario de Programación y Contratos de la  
Secretaría de Obras Públicas.

**Presente.-**

Por medio del presente, en alcance a mi oficio número STRC/SRN/DAA/092/2022, el cual dio respuesta a su oficio número SOP-SSPC-058-2022, de fecha 13 junio de 2022, mediante el cual amablemente solicitó la designación de testigos sociales para dos licitaciones públicas; se designó al Testigo Social, Lic. Carlos Corrales Díaz para que interviniera en la licitación pública OPU-EST-LP-055-2022. Ahora bien, derivado de dicha designación, el Testigo Social antes mencionado, envió correo electrónico a esta Dirección de Atención y Asesoría el día 22 de junio del presente año, informando que por motivos familiares no le será posible intervenir en el procedimiento de contratación a cual fue designado.

En razón de lo anterior, con la finalidad de que se cuente con un Testigo Social que intervenga en las etapas y eventos del procedimiento de licitación pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40, fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; me permito comunicarle que esta Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, ha tenido a bien designar al siguiente Testigo Social, inscrito en el Padrón Público de Testigos Sociales:

No. DE LICITACIÓN PÚBLICA	NOMBRE DE LA OBRA	TESTIGO SOCIAL DESIGNADO
OPPU-EST-LP-055-2022	PAVIMENTACIÓN EN CAMINO CAITIME-EL PROGRESO - SEGUNDA ETAPA-, EN EL MUNICIPIO DE MOCORITO, ESTADO DE SINALOA.	ING. HECTOR GUILLERMO GASTELUM VALDEZ

Por último, es importante mencionar que una vez concluida la participación del Testigo Social se deberán cubrir los emolumentos que la Ley establece, por lo que se solicita tenga a bien girar sus apreciables instrucciones, a fin de que se lleven a cabo las provisiones necesarias para cumplir con dicha obligación.

Agradeciendo la atención que se sirva dar al presente, reitero a usted la más distinguida de mis consideraciones.

**Atentamente**

**Ing. Jesús Miguel Solano Morgan**  
Director de Atención y Asesoría  
de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

C.c.p. Dra. María Guadalupe Ramírez Zepeda. Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas. Presente  
C.c.p. Ing. José Luis Zavala Cabanillas. Secretario de Obras Públicas. Presente.  
C.c.p. Lic. Carlos Sánchez Robles. Subsecretario de Responsabilidades y Normatividad de la STRC. Presente.  
C.c.p. Archivo.